

EL CONTADOR PUEDE SER ESTÓMAGO, PERO TAMBIÉN PUEDE SER CEREBRO

Mauricio Granados Coca
Estudiante Facultad de Contaduría Pública,
Universidad Externado de Colombia

En noviembre de 2001 yo no tenía la más remota idea acerca de qué habría de estudiar los próximos cinco años; cuando llegué a grado once, la mescolanza de mis virtudes y mis debilidades no me permitía ver con claridad para qué servía, en qué era bueno, y sobre todo, qué era lo que realmente me gustaba. No sabía si decidirme por las ciencias económicas, por las artes o por las ciencias sociales, para ser más exactos el derecho o las ciencias políticas. Decidí entonces fijarme en mis cualidades más sobresalientes y encontré que era bueno “echando discurso” y vendiendo lo que se me cruzara en el camino.

Si es para hablar carreta, posiblemente el derecho; si la idea era vender hasta un hueco, entonces sería muy buena opción la Administración de Empresas; la Economía tenía demasiadas matemáticas y en las artes las posibilidades de fracaso son muy grandes. Entonces esperé un semestre y me decidí por una carrera que tratara de reunir el mayor número de ciencias que deseaba estudiar, y que fuera viable como opción de vida.

La contaduría pública la entendí en su momento, y aún hoy lo sigo haciendo, como una profesión que se basa en el arte de registrar las transacciones financieras de una entidad para comprender en conjunto a la empresa, lo cual permite un sinnúmero de decisiones administrativas relevantes ante un momento o coyuntura. Dignifica la palabra porque el contador es tal vez la persona de más confianza de los dueños de la empresa, compromete su nombre ante los socios y ante el Estado al certificar la honestidad de los estados financieros y demás papeles comerciales, y debe conocer la legislación nacional para saber moverse dentro de la reglamentación comercial, civil y laboral para beneficiar a las organizaciones; debe comprender el contexto económico actual para poder emitir eficaces juicios de valor, y los mercados y sus dinámicas para beneficiarse en las operaciones de colocación y captación de recursos financieros. Para mí el contador cumple una función semejante a la del estómago en los seres vivos: es él quien recibe la información en bruto, la procesa y la dirige hacia los demás órganos para que puedan funcionar de manera eficiente; se sabe que una persona sin estómago puede vivir, así como una empresa sin contador, pero ¿cuál será la calidad de vida de esa persona, o cuál será la calidad de la empresa?

Si está en la cabeza de la organización, puede hacer las veces de cerebro del ente económico; bien sea como miembro de la junta directiva o como propie-

tario absoluto, puede dirigir a la organización, una vez que haya fijado su dirección, a través de impulsos a los demás departamentos; si está fuera de ella, podría ser catalogado como el médico de las compañías, ya que podría revisar los órganos, encontrar el que está enfermo y diagnosticar el tratamiento correspondiente. Conclusión: Mi carrera es un conjunto completo de ciencias, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de las empresas.

ÉTICA Y POLÍTICA

Ximena Andrea Bonilla Higuera
Estudiante Facultad de Contaduría Pública,
Universidad Externado de Colombia

La política es la ciencia social relativa a la organización y al gobierno de los asuntos públicos. Se puede definir como la práctica cuyo objetivo es la búsqueda del bien común de los integrantes de la sociedad. El bien común no es solo obligación del poder político sino también de cada uno de los individuos que conformamos una comunidad.

Considero que la política debe estar encaminada en la búsqueda de la paz social, pero esto suele ser bastante difícil ya que aunque todos los individuos nos regimos por derechos y obligaciones, en la mayoría de las ocasiones no entendemos ni respetamos el derecho democrático y autónomo que cada persona debe ejercer y respetar.

Actualmente es importante detenernos para analizar términos sencillos como lo son la política y la ética, simplemente porque aunque son palabras que hemos escuchado desde la infancia, en muchas ocasiones parecen no estar claras, y pienso esto debido a que el concepto es difícil de aplicar en la sociedad actual.

Entonces es indispensable mencionar la ética, entendiéndola como un conjunto de actitudes relativas a la moral, que básicamente deben reflejarse no solo en nuestro entender ni en nuestro hablar sino fundamentalmente en nuestro actuar.

Reafirmando la idea de que el objetivo principal de la política es buscar el bien común, se entiende indispensable relacionarla con la ética, principalmente porque no se puede buscar el bien de otra persona cuando no se ha identificado el bienestar propio, bienestar que desde mi punto de vista se halla en el actuar de una forma adecuada, pero comportarnos de una forma correcta suele ser más que no hacer nada malo o indebido, considero que es hacer el bien al pensar cualquier decisión y en el momento de actuar conforme a ellas.